



Provincia de Santa Fe  
Tribunal de Cuentas

**RESOLUCIÓN N° 0126 - TCP**  
**SANTA FE, 10 de septiembre de 2019**

**VISTO:**

El expediente N° 00901-0089998-1 y agregado n.º 00901-0092152-3 del Sistema de Información de Expedientes - Tribunal de Cuentas, relacionado con la comunicación, entre otros temas, de la realización del “XXV Congreso Nacional de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina”; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Presidente del Secretariado Permanente de los Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina, Cr. Rubén Quijano, comunica la realización del mencionado “XXV Congreso Nacional de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo”, que se llevará a cabo en la ciudad de Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero, los días 13, 14 y 15 de noviembre del corriente año;

Que dicho Congreso Nacional tiene trascendencia en virtud de que aborda diversos ejes temáticos específicos del Control del Sector Público, constituyendo un importante incentivo, hacia el intercambio de experiencias, profundizando las relaciones institucionales y científicas en la materia, que contribuirán a la capacitación, perfeccionamiento y consecuente desempeño por parte del personal de este Órgano de Control;

Que el mencionado evento resulta de gran trascendencia para los agentes que se desempeñan en el ámbito de los Organismos de Control Externo de la República Argentina;

Que en virtud de la importancia institucional y la relevancia nacional e internacional del citado Congreso Nacional de Actualización de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo, este Tribunal de Cuentas considera pertinente la declaración de interés institucional;

Por ello, y de acuerdo a lo resuelto en Reunión Plenaria de fecha 10-9-2019 y registrada en Acta N° 1644; y en virtud de lo establecido por la Resolución N° 031/13 TCP;

////



Provincia de Santa Fe  
Tribunal de Cuentas

////

**RESOLUCIÓN N° 0126 - TCP**  
**Continuación - Hoja 2**

**EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA  
RESUELVE :**

**Artículo 1°:** Declarar de interés institucional el "*XXIV Congreso Nacional de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina*", que se llevará a cabo en la ciudad de Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero, los días 13, 14 y 15 de noviembre del corriente año

**Artículo 2°:** Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web institucional (TCP) y en el sistema de novedades del sitio Intranet TCP y archívese.

Fdo.: CPN Oscar Marcos Biagioni - Presidente  
CPN Sergio Orlando Beccari - Vocal  
Dr. Lisandro Mariano Villar - Vocal  
Dr. Dalmacio Juan Chavarri - Vocal  
CPN María del Carmen Crescimanno - Vocal  
CPN Estela Imhof - Secretaria de Asuntos de Plenario